

## Vaya herencia

# Qué nos dejan

Que la marcha de la ministra sea una buena noticia para la enseñanza pública no deja de ser una situación lamentable; sobre todo si la herencia que nos lega son unas cuantas deudas y la sensación generalizada de haber retrocedido. Hoy estamos peor que ayer en la senda de declive que se inició con la LOPEGCE.

La aplicación de la reforma sin medios, la extensión de la enseñanza obligatoria sin unos presupuestos adecuados, todo ello cruzado por el proceso de transferencias, han centrado la labor de los últimos equipos ministeriales en una considerable operación estética. La LOPEGCE, el millón para el mejor, la calidad total, la reforma del ROC de Secundaria o el último borrador sobre el currículum de la ESO responden a esta inercia de cambiarlo todo sin atajar el fondo de la cuestión: la aplicación de la reforma tiene un precio que las administraciones educativas se resisten a afrontar. El último que sucumbió en el intento fue el recién ascendido y más recientemente sustituido **Francisco López Rupérez**. Fundamentalista de la calidad total, se preocupó en teorizar sobre el funcionamiento de los centros, estimular la competitividad entre ellos, reflejar los principios del más rancio neoliberalismo, mientras recortaba plantillas, reorganizaba efectivos e incrementaba los conciertos de la privada.

### Qué necesitamos

Esté quien esté al frente del Ministerio, tendrá que afrontar que nuestro sistema educativo necesita soluciones y éstas pasan por una mayor inversión en educación, reforzando la red pública y velando para que no existan 17 sistemas educativos en función de las posibilidades de financiación de cada comunidad autónoma. Desde el MEC y la Conferencia de Consejeros se tendrán que asegurar las condiciones básicas iguales para todos.

Sin pretender que todos marchen al paso, habrá que asegurar que todos estén calzados para poder andar.

Esas condiciones básicas debían asegurar la red necesaria para que la ESO se imparta en los centros de Secundaria, las plantillas suficientes para atender a la diversidad y al ejercicio de nuestra labor docente en condiciones llevaderas (asegurar los desdobles, refuerzos...) y unos derechos comunes en todo el Estado: movilidad interterritorial, modelo de acceso a la función pública, acceso a la formación permanente, jubilación anticipada, jornada laboral, retribuciones y estabilidad para las interinidades.

### ¿Qué hacer?

Esté quien esté al frente del ministerio, deberemos hacer un esfuerzo para entender que la solución a esta situación no pasa ni por atender a los cantos de sirenas ni por el *sálvese quien pueda*. La última y nefasta experiencia del proyecto de cambio del currículum de la ESO, es meridianamente clarificadora. Si la única respuesta que se traslada es la pelea entre colectivos afectados, el fondo de la propuesta seguirá su curso. A la postre, habremos participado en la operación estética. Con más horas de docencia no se habrá avanzado en

mejorar nuestras condiciones de aplicación de la reforma. Impartiremos más horas sin los medios necesarios y la enseñanza pública se habrá convertido en un poco más subsidiaria de la enseñanza privada, al recibir el alumnado que expulse de su red.

El malestar larvado tiene que salir a flote de manera colectiva. Volvamos a confiar en nuestra capacidad de respuesta.